

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISIONENERGY S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUICE.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 11h00 cuyas oficinas están ubicadas en la ciudad de Guayaquil, parroquia Tarqui Ciudadela Sta. Cecilia Solar 13 Manzana KA., se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía **VISIONENERGY S. A.** Con la concurrencia de los siguientes accionistas:, **GUSTAVO IVAN GOMEZ VALDIVIEZO**, propietario de novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de **VISIONENERGY S. A.**, y la compañía **VISIONENERGY**, propietaria de unas acciones ordinarias y nominativas de **VISIONENERGY S. A.**, **JOSE CARLOS GOMEZ CEVALLOS**, quien es el Presidente de la Compañía; Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas y constituyen la totalidad de Capital Suscrito de la Compañía. La Junta General Universal Ordinaria se constituye con el objetivo de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por la administración y el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el balance de operaciones, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida el señor **JOSE CARLOS GOMEZ CEVALLOS** a en calidad de Presidente. Por así decidirlo los asistentes.-

Se procede a dar lectura al informe de la administración y al informe del Comisario correspondientes al año 2014. Se prosigue con la lectura del Balance General, las Cuentas, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la Administración para el ejercicio económico antes indicado. Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General resolvió aprobar por unanimidad los informes de la Administración y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014; así como los Balances de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias para este mismo periodo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 11h30.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J.C. Z', written over a horizontal line.

JOSE CARLOS GOMEZ CEVALLOS

PRESIDENTE